

2014 17 01 06 D 013256

42110



Quito, julio 10 del 2014

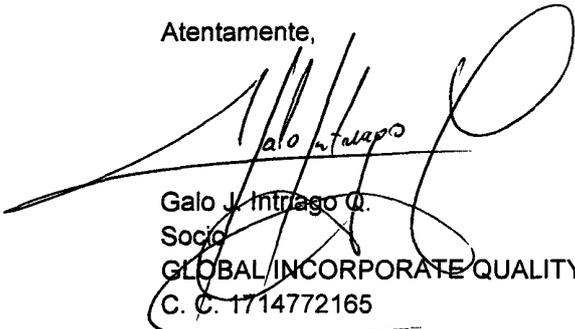
Señor
Jorge Roberto Guachamin Sosoranga
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que de acuerdo al proceso constitutivo de la Compañía denominada GLOBAL INCORPORATE QUALITY GIQMAAS Cía. Ltda., de fecha 9 de JULIO del 2014, tuvo la designación de **Presidente** de la compañía por el período de **TRES AÑOS**, correspondiéndole, de conformidad con las atribuciones que constan en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía.

GLOBAL INCORPORATE QUALITY GIQMAAS Cía. Ltda. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, de la Doctora Tamara Garcés Almeida, el 26 de mayo del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 9 de julio del 2014 bajo el número de inscripción 2332.

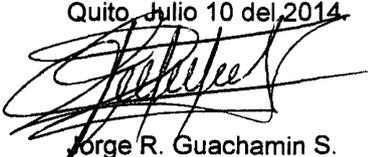
Atentamente,



Galo J. Intriago Q.
Socio
GLOBAL INCORPORATE QUALITY GIQMAAS Cía. Ltda.
C. C. 1714772165

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía GLOBAL INCORPORATE QUALITY GIQMAAS Cía. Ltda., para el cual he sido elegido.

Quito, Julio 10 del 2014.



Jorge R. Guachamin S.
C. C. 1716025075

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	26951
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9616
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/07/2014
FECHA ACEPTACION:	10/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLOBAL INCORPORATE QUALITY GIQMAAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1716025075	GUACHAMIN SOSORANGA JORGE ROBERTO	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONS:RM#:2332 DEL:09/07/2014 NOT:SEXTA DEL:26/05/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

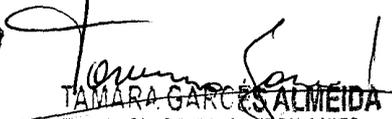
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en *dos* hoja(s)

Quito a **06 AGO. 2014**

TGA 
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA, CANTON QUITO